

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

05

**ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.**

OTORGA: SEÑOR CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA

AUMENTO DE CAPITAL: 6.000,00 DOLARES

COPIAS: 3

EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CATON QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A. EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, SEGUN CONSTA DEL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE AGREGA. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE HOY ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL Y QUE SE ESCRIBE A CONTINUACIÓN, ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** SÍRVASE INSERTAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO UNA EN LA CUAL CONSTE EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, EL SEÑOR CARLOS ALBORNOZ BARRIGA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

QUITO - ECUADOR

COMPañIA SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO DEBIDAMENTE INSCRITO QUE SE

ADJUNTA COMO HABILITANTE DE ESTA ESCRITURA. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, PLENAMENTE CAPAZ Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO. **CLAUSULA**

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA, DR. FERNANDO POLO ELMIR, EL VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL UNO, SE AUMENTÓ EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPañIA EN LA SUMA DE DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES, CON LO CUAL EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPañIA ES DE

TRES MIL DÓLARES. B) MEDIANTE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL UNO SE RESOLVIÓ EL AUMENTO DE CAPITAL POR RESERVA DE CAPITAL, POR EL VALOR DE TRES MIL DÓLARES; Y MEDIANTE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, SE RESOLVIÓ EL AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO DOS MIL UNO, POR EL VALOR DE TRES MIL DOLARES, POR TANTO SE AUMENTA EL CAPITAL EN SEIS MIL DOLARES AL MONTO DE NUEVE MIL DÓLARES. **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y**

REFORMA DE ESTATUTOS.- CON FECHA VEINTE OCHO DE MARZO DEL DOS MIL UNO Y FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A. RESOLVIERON CON VOTO UNÁNIME AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A NUEVE MIL DÓLARES, MEDIANTE RESERVA DE CAPITAL Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO DOS MIL UNO, CONFORME EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL ADJUNTO A LA PRESENTE. EN CONSECUENCIA, SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO DE LA CLÁUSULA SEGUNDA Y LA CLÁUSULA TERCERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPañIA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "ARTICULO

QUINTO.- CAPITAL.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPañIA ES DE NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$9000), DIVIDIDO EN NUEVE MIL (9.000) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR (\$1.00) CADA UNA, NUMERADAS DEL UNO AL NUEVE MIL" ; **CLAUSULA TERCERA.- FORMA DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES.- DE CONFORMIDAD**

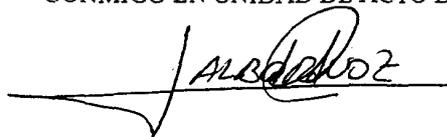
Ref

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

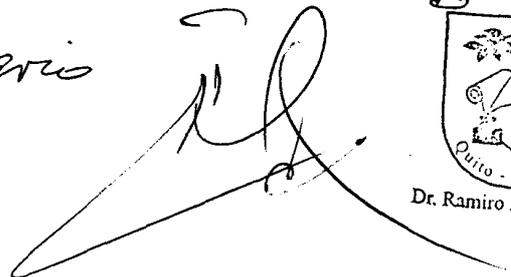
QUITO - ECUADOR

CON LA LEY , EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL DETERMINADO EN EL ARTICULO QUINTO DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., QUE SE HALLA TOTALMENTE PAGADO ES LA SIGUIENTE: EL QUE CONSTA EN EL ANEXO Y QUE FUERA APROBADO POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, Y QUE TODOS LOS ACCIONISTAS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA." EL CUADRO DE INTEGRACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE, ES EL QUE CORRESPONDE LUEGO DE LA SUSCRIPCIÓN REALIZADA POR LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA:** COMO CONSECUENCIA DE LO RESUELTO EN LAS ACTAS DE FECHA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL UNO Y DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, EL SR. CARLOS ALBORNOZ BARRIGA COMO REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA, Y EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL CAPITAL SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE INTEGRADO. ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD. **CLÁUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES A ESTA ESCRITURA, EL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REALIZADA EN QUITO EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL UNO; EL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REALIZADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS; Y, EL NOMBRAMIENTO DEL SR. CARLOS ALBORNOZ BARRIGA. SÍRVASE SEÑOR NOTARIO AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR LA DOCTORA MARISOL ROMERO CAJIAO, MATRICULA PROFESIONAL NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LE FUE INTEGRAMENTE AL COMPARECIENTE, POR MI EL NOTARIO, AQUEL RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA
CI: 170645179-4

el Notario





Dr. Ramiro Dávila Silv.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.
DE DOMINGO 31 DE MARZO DEL 2002**

En la ciudad de Quito, a las veinte horas diez minutos del día domingo treinta y uno de Marzo del dos mil dos, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 2460, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Anónima FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., en sesión de Junta General Ordinaria.

Preside la presente Junta General Ordinaria, el Presidente Titular Señor Enrique Donoso Chiriboga, y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Carlos Albornoz Barriga.

Concurren a la presente Junta General Ordinaria los siguientes señores accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%
Carlos Albornoz Barriga	60	2.00
María Dolores Chiriboga Calisto	80	2.67
Margarita Chiriboga Calisto	23	0.77
Daniela Chiriboga Cordovez	445	14.83
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	140	4.67
Gabriela Chiriboga Chiriboga	16	0.53
Lourdes Chiriboga Chiriboga	16	0.53
Paulina Chiriboga Chiriboga r. Comercial, Industrial y Agrícola	140	4.67
RECHI S.A., representada por la Señora Lourdes Chiriboga Chiriboga	678	22.60
Enrique Donoso Chiriboga	9	0.30
Patricio Donoso Chiriboga r.	17	0.57
Ramiro Donoso Chiriboga	9	0.30
Carolina Donoso Crespo	24	0.80
Cristina Donoso Salazar	114	3.80
Mónica Donoso Salazar r.	114	3.80
Patricia Donoso Salazar r.	114	3.80
	1.999	66.64%
	U\$ 1.999	

Además concurren a la presente Junta General la Sra. Piedad Villavicencio de Zúñiga en calidad de Comisario de la Compañía.

El Señor Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum. Establecido el quórum al estar presente y representado el 66.64% del capital social. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los asuntos que constan en la Convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de FAXYCOPIAS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Domingo 31 de Marzo del 2002 a partir de las 19h:30 en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. 10 de Agosto 2460, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de los Administradores y Comisario.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2001.
- 3.- Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2001.
- 4.- Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social.
- 5.- Nombramiento de Presidente, Gerente General y Comisarios y fijar sus remuneraciones.

Los informes se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio de la Compañía. Se convoca de manera especial y personal a los Señores Comisarios.
Quito, 21 de Marzo del 2002.

El Señor presidente dispone que la Junta General delibere sobre los asuntos del Orden del Día y se adoptan las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO:

Se da lectura al Informe de los Administradores y al Informe del Comisario, y luego de las deliberaciones y explicaciones detalladas que se dan a los concurrentes, son aprobados por unanimidad.

SEGUNDA.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2000:

Luego de ser analizados detenidamente tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la Compañía, y que constan en el documento que se halla en poder de los concurrentes, se aprueba por unanimidad.

TERCERA.- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001: y
CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:

El Señor Presidente pide a la Junta tratar y resolver los puntos tercero y cuarto de la convocatoria unánimemente, lo que es aceptado por los accionistas, y propone a la Junta General:

1.- Que de la utilidad neta a disposición de los Señores Accionistas, después del 15% de participación para trabajadores y empleados e impuesto a la renta, se proceda a establecer lo correspondiente a reserva legal, se destine para aumento de capital (reversión), la cantidad de \$ 3.000 dólares.

2.- El saldo por \$ 1.827.17 se entregue un dividendo en efectivo para los accionistas.

3.- Que se entregue a los accionistas el valor de \$ 172.83 tomando de la reserva facultativa, por lo tanto los accionistas recibirían \$ 2.000 en efectivo, que serán entregados durante el mes de abril del 2002.

4.- Que además del aumento de capital propuesto en el punto 1.- se aumente el capital social por \$ 3.000 adicionales tomando de la reserva de capital, resolución tomada por la Junta General de Accionista del 28 de marzo del 2001, siendo el total de aumento de capital por un total de \$ 6.000.

Sometida a consideración de los accionistas presentes, la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la propuesta presentada aprobando lo siguiente:

a.- Dar un dividendo en efectivo de \$ 2.000 tomando \$ 1.827.17 de las utilidades netas del año 2001 más \$ 172.83 tomando de las reservas facultativas.

b.- Aumentar el capital social de la Compañía en \$ 6.000 dólares, tomando \$ 3.000 de las utilidades netas del año 2.001 (reversión) y \$ 3.000 de las reservas de capital, por lo tanto la Compañía girará con un capital total de \$ 9.000, que equivalen a 9.000 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, de conformidad con el cuadro correspondiente que será incorporado en la respectiva escritura pública.

c.- En consecuencia del aumento de capital aprobado, la Junta general aprueba la reforma del artículo quinto de la cláusula segunda y cláusula tercera de los estatutos sociales, los que deberán decir:

"Artículo Quinto.- El capital suscrito de la Compañía es de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 9.000), dividido en nueve mil (9.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una, numeradas del uno al nueve mil".

"CLÁUSULA TERCERA.- FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL Y DISTRIBUCION DE LAS ACCIONES.- De conformidad con la Ley, el cuadro de distribución del capital determinado en el artículo quinto de la cláusula segunda de los Estatutos Sociales de la Compañía FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., que se halla totalmente pagado es el siguiente:

El que consta en el anexo y que fuera aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, y que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

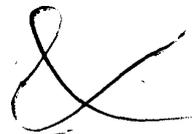
d.- Se autoriza al Gerente General y Representante Legal, si fuera necesario, negociar con cada accionista el redondeo de los valores, ya que cada acción es de un dólar (\$ 1,00), y realice los trámites encaminados a lograr la legalización del aumento del capital y la reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía, resueltos en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, suscribiendo la respectiva escritura pública, en la que se recogerán fielmente las resoluciones adoptadas.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIOS Y FIJAR SUS REMUNERACIONES:

La Junta procede a reelegir por decisión unánime a los señores Enrique Donoso Chiriboga como Presidente y Carlos Albornoz Barriga como Gerente General por el período de tres años de acuerdo a lo indicado en los Estatutos Sociales. De la misma forma se elige a los señores Ec. Patricio Vivero como Comisario Principal y Ec. Pablo López como Comisario Suplente.

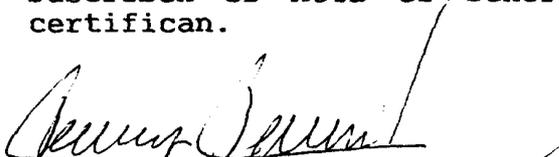
Se asigna como remuneraciones para el Presidente y Gerente General el equivalente al dos por ciento y tres por ciento respectivamente de la utilidad anual neta antes de participaciones e impuestos. Las remuneraciones de los Comisarios se delega al Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotado el Orden del Día, que consta en la Convocatoria, se concede un receso para la redacción del Acta.



Reinstalada la sesión y una vez leída el Acta y anexos por el Señor Secretario, se la aprueba por unanimidad sin modificaciones a las veinte y dos horas veinte minutos, momento en el que el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Suscriben el Acta el Señor Presidente y el Secretario que certifican.

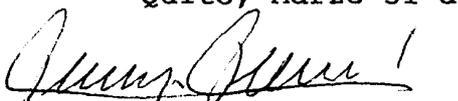

Enrique Donoso Chiriboga
PRESIDENTE


Carlos Albornoz Barriga
SECRETARIO

CERTIFICACION :

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., que antecede, es fiel copia del original y fue aprobada en sesión del domingo treinta y uno de marzo del dos mil dos.

Quito, Marzo 31 del 2002


Enrique Donoso Chiriboga
PRESIDENTE



ANEXO: SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.
AUMENTO E INTEGRACION DE CAPITAL - QUITO, 31 DE MARZO DEL 2002

NOMBRE ACCIONISTA	CEDULA/I. RUC	CAPITAL ACTUAL U\$	RESERVA REINVERSION DE CAPITAL UTILID. 2001	CAPITAL NUEVO	# ACCIONES U\$1.00C/u	%
1 Albornoz Barriga Carlos	170645179-4	60.00	60.00	60.00	180	2.00 % ✓
2 Chiriboga Calisto Maria Dolores	170071812-3	80.00	80.00	80.00	240	2.67 % ✓
3 Chiriboga Calisto Margarita	170018425-0	23.00	23.00	23.00	69	.77 %
4 Chiriboga Cordovez Daniela	170460635-7	445.00	445.00	445.00	1,335	14.83 % ✓
5 Chiriboga Cordovez Maria Patricia	170460636-5	445.00	445.00	445.00	1,335	14.83 % ✓
6 Chiriboga Chiriboga Esteban	170656368-9	140.00	140.00	140.00	420	4.67 %
7 Chiriboga Chiriboga Gabriela	170583787-8	16.00	16.00	16.00	48	.53 %
8 Chiriboga Chiriboga Juan Carlos	170417718-9	140.00	140.00	140.00	420	4.67 %
9 Chiriboga Chiriboga Lourdes	170501140-0	16.00	16.00	16.00	48	.53 %
10 Chiriboga Chiriboga Maria Cristina	170386523-6	6.00	6.00	6.00	18	.20 %
11 Chiriboga Chiriboga Paulina	170653112-4	140.00	140.00	140.00	420	4.67 %
12 Comercial e Industrial RECHI SA	1790272265001	678.00	678.00	678.00	2,034	22.60 % ✓
13 Donoso Chiriboga Enrique	170357510-8	9.00	9.00	9.00	27	.30 %
14 Donoso Chiriboga Patricio	170374447-2	17.00	17.00	17.00	51	.57 %
15 Donoso Chiriboga Ramiro	170732874-4	9.00	9.00	9.00	27	.30 %
16 Donoso Crespo Carolina	171438965-5	24.00	24.00	24.00	72	.80 %
17 Donoso Crespo Esteban	171416229-2	24.00	24.00	24.00	72	.80 %
18 Donoso Crespo Santiago	171240013-2	24.00	24.00	24.00	72	.80 %
19 Donoso Salazar Cristina	170694032-5	114.00	114.00	114.00	342	3.80 %
20 Donoso Salazar Monica	170919172-8	114.00	114.00	114.00	342	3.80 %
21 Donoso Salazar Patricia	170694033-3	114.00	114.00	114.00	342	3.80 %
22 Inmobiliaria Vista Hermosa SA	1790367231001	191.00	191.00	191.00	573	6.37 %
23 Jijon Letort Alfredo	170410869-3	48.00	48.00	48.00	144	1.60 %
24 Malo Enriquez Juan	170495461-7	15.00	15.00	15.00	45	.50 %
25 Rodriguez Guarderas Joaquin	170776602-6	60.00	60.00	60.00	180	2.00 %
26 Stacey Moreno Diego	170254382-6	48.00	48.00	48.00	144	1.60 %

NOTA: TODOS LOS ACCIONISTAS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

CARLOS ALBORNOZ BARRIGA

3,000.00

ENRIQUE DONOSO CHIRIBOGA

3,000.00

3,000.00

9,000.00

9000

100.00 %

FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S. A.
Quito, Marzo 31 del 2.002

Señor
CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA
Presente .-

10727

Señor Albornoz:

A nombre de la Junta General de Accionistas de la Compañía FAX Y COPIAS "FAXYCOPIAS S. A." llevada a cabo el día de hoy 31 de Marzo del 2002, por unanimidad se resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por un período estatutario de TRES AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. El Gerente General tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo 6.3 del Estatuto Social de la Empresa.

FAX Y COPIAS "FAXYCOPIAS S. A." Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 30 de Enero de 1996, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Febrero del mismo año.

Sírvase expresar su aceptación al pie del presente nombramiento con la indicación de la fecha de aceptación

Atentamente,


ENRIQUE DONOSO CHIRIBOGA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO



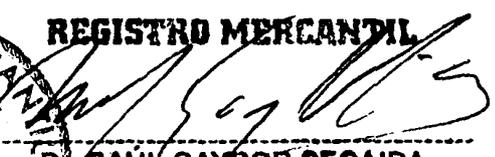
CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA
C. I. N° 170645179-4
Quito, a 15 de Abril del 2.002

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3541 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 22 MAY 2002

REGISTRO MERCANTIL




DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

TOSHIBA Canon mifa Konica SHARP

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A. / 10
DE MIERCOLES 28 DE MARZO DEL 2001

En la ciudad de Quito, a las veinte horas catorce minutos del día miércoles veinte y ocho de Marzo del dos mil uno, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 2460, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Anónima FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., en sesión de Junta General Ordinaria.

Preside la presente Junta General Ordinaria, el Presidente Titular Señor Enrique Donoso Chiriboga, y actúa como Secretario, el Gerente General, Señor Carlos Albornoz Barriga.

Concurren a la presente Junta General Ordinaria los siguientes señores accionistas:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%
Carlos Albornoz Barriga	60	2.00
María Dolores Chiriboga Calisto	80	2.67
Daniela Chiriboga Cordovez	445	14.83
María Patricia Chiriboga Cordovez	445	14.83
Esteban Chiriboga Chiriboga	140	4.67
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	140	4.67
Gabriela Chiriboga Chiriboga	16	0.53
Lourdes Chiriboga Chiriboga	16	0.53
Paulina Chiriboga Chiriboga r.	140	4.67
María Cristina Chiriboga Chiriboga Comercial, Industrial y Agrícola RECHI S.A., representada por la Señora Lourdes Chiriboga Chiriboga	6	0.20
Enrique Donoso Chiriboga	678	22.60
Patricio Donoso Chiriboga	9	0.30
Ramiro Donoso Chiriboga	17	0.57
Inmobiliaria Vista Hermosa SA representada por la Sra. Helena Chiriboga Chiriboga	9	0.30
	191	6.37
	2.392	79.74%
U\$	2.392	

Además concurren a la presente Junta General la Sra. Piedad Villavicencio de Zúñiga en calidad de Comisario de la Compañía.

El Señor Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum. Establecido el quórum al estar presente y representado el 79.74% del capital social. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los asuntos que constan en la Convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de FAXYCOPIAS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Marzo del 2001 a partir de las 19h:30 en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. 10 de Agosto 2460, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de los Administradores y Comisario.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2000.
- 3.- Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2000.
- 4.- Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social.
- 5.- Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones.

Los informes se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio de la Compañía. Se convoca de manera especial y personal a los Señores Comisarios.
Quito, 16 de Marzo del 2001.

El Señor presidente dispone que la Junta General delibere sobre los asuntos del Orden del Día y se adoptan las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO:

Se da lectura al Informe de los Administradores y al Informe del Comisario, y luego de las deliberaciones y explicaciones detalladas que se dan a los concurrentes, son aprobados por unanimidad.

SEGUNDA.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2000:

Luego de ser analizados detenidamente tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la Compañía, y que constan en el documento que se halla en poder de los concurrentes, se aprueba por unanimidad.

TERCERA.- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000:

El Señor Presidente propone a la Junta General que de la utilidad neta a disposición de los Señores Accionistas, después del 15% de participación para trabajadores y empleados e impuesto a la renta, se proceda a establecer lo correspondiente a reserva

legal, se destine para reserva facultativa la cantidad de \$ 64.02 y para reserva de aumento de capital \$ 488.39, que sumados a los \$ 2.511.61 de reserva de capital producto de la aplicación de la NEC17, quedan \$ 3.000 en reserva de aumento de capital; propuesta que es aceptada por los accionistas y aprobado por unanimidad.

CUARTO.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:

La Junta resuelve no realizar ningún aumento de capital, dejando tal decisión para una posterior Asamblea, por lo tanto no se procede con reformas al Estatuto Social.

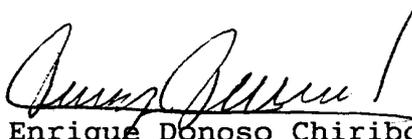
QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS, FIJAR SUS REMUNERACIONES:

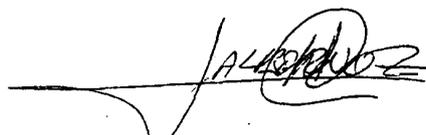
La Junta procede a reelegir por decisión unánime a la Sra. Piedad Villavicencio de Zúñiga, como Comisario Principal y al Ec. Pablo López como Comisario Suplente, delegando al Gerente General la fijación de su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotado el Orden del Día, que consta en la Convocatoria, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión y una vez leída el Acta por el Señor Secretario, se la aprueba por unanimidad sin modificaciones a las veinte y un horas quince minutos, momento en el que el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Suscriben el Acta el Señor Presidente y el Secretario que certifican.

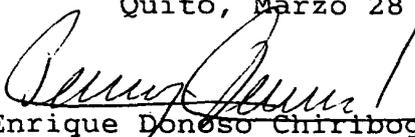

Enrique Dónoso Chiriboga
PRESIDENTE

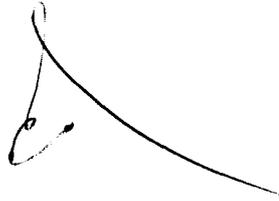

Carlos Albornoz Barriga
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICACION :

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., que antecede, es fiel copia del original y fue aprobada en sesión de miércoles veinte y ocho de marzo del dos mil uno.

Quito, Marzo 28 del 2001


Enrique Dónoso Chiriboga
PRESIDENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170645179-4

ALBORNOZ BARRIGA CARLOS ENRIQUE

NUMERO DE NAYO 1.964

PICHINCHA QUITO/GONZALEZ SUAREZ

09 1 111 08

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

[Signature]

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E433313222

NACIONALIDAD DANIELA FRANCISCA CHIRIBOGA

ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

INSTRUMENTO CARLOS ALBORNOZ

NO. DE IDENTIFICACION COADALUPE BARRIGA

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 12/10/95

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 12/10/95

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 12/10/95

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 01880004

[Signature]

FORMA DE LA AUTORIDAD

[Fingerprint]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION

87 - 0013 NUMERO 1706451794 CEDULA

ALBORNOZ BARRIGA CARLOS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
 PROVINCHA CANTON
 CHAUPICRUZ PARROQUIA

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 4 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a 31 de OCT. 2002

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

[Handwritten mark]

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A., QUE OTORGA: CARLOS ENRIQUE ALBORNOZ BARRIGA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL; DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.

EL NOTARIO

DR. RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTON

RAZON: CON ESTA FECHA SENTE RAZON AL MARGEN DE LA MATRIZ DE "AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A." OTORGADA ANTE MI EL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NUMERO 02.Q.IJ.4858, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2002, Y EN LA QUE SE RESUELVE APROBAR DICHA ESCRITURA PUBLICA.- QUITO, A 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.002.-

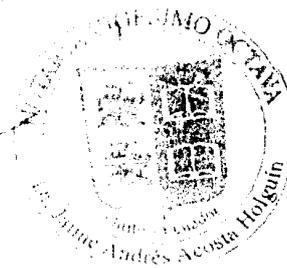
EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA OTORGADO POR: JUAN CARLOS CHIRIBOGA, PATRICIO DONOSO CHIRIBOGA Y CARLOS ALBORNOZ DE FECHA 30 DE ENERO DE 1996. OTORGADA ANTE MI SE APRUEBA EL AUMENTO DEL CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A. MEDIANTE RESOLUCIÓN No: 02.Q.IJ. 4838. EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2002. QUITO A. VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS.

13



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

10



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **02.Q.IJ. CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO** del **SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 20 de Diciembre del 2.002, bajo el número **4369** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 557 del Registro Mercantil de veinte y seis de Febrero de mil novecientos noventa y seis, a fs 911, Tomo 127.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**FAX Y COPIAS FAXYCOPIAS S.A.**", otorgada el 30 de Octubre del 2.002, ante el Notario **TRIGÉSIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RAMIRO DÁVILA SILVA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **44621**.- Quito, a veinte y siete de Diciembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR.**



RG/lg.-